

CONSTANCIA DE INGRESO DE SOLICITUD ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

CONAP CENTRAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Guatemala, 3 de junio de 2014 La CONAP CENTRAL del Consejo Nacional de Áreas Protegidas hace constar que el Señor Hector Hernandez quien se identifica con Documento Personal de Identificación, Código Único de Identificación 2357039820101 solicita Inscripción como Regente Forestal en Áreas Protegidas. Se presenta la siguiente documentación (marcada: presentada, no marcada: pendiente) Solicitud escrita en Formulario del Conseio Nacional de Áreas Protegidas. \square Copia legalizada del Documento Personal de Identificación $\mathbf{\Lambda}$ $\overline{\mathbf{A}}$ Copia legalizada del Título que acredite el grado académico y especializaciones. Currículum Vitae según formato del Conseio Nacional de Áreas Protegidas. $\mathbf{\Lambda}$ Constancia de Cuota de Pago por Registro de Inscripción en BANRURAL y Recibo 63 A2 extendido por CONAP. Copia de Carné de Identificación Tributaria, extendido por la SAT. La documentación presentada No Cumple con los requisitos establecidos por CONAP, por lo que no ha sido ingresada y deberá ser completada en un plazo no mayor a quince (15) días hábiles después de recibido este oficio, de lo contrario se resolverá su solicitud con base a la documentación presentada.

> Miroslava Rodríguez Secretaria CONAP CENTRAL

> > lartnecerces9853757

CONAP